

20

Fecha de presentación: marzo, 2023

Fecha de aceptación: mayo, 2023

Fecha de publicación: julio, 2023

NECESIDAD SOCIAL

DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA EN NIQUERO, CUBA

SOCIAL NEED OF THE CIVIC FORMATION IN THE STUDENTS OF THE PRE-UNIVERSITY EDUCATION IN NIQUERO, CUBA

Clara Ivía Anaya La O¹

E-mail: claraivia94@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4264-3106>

Miriam Patricia Cárdenas Zea²

E-mail: mcardenas@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8687-5136>

Adriana Chávez Calvente³

E-mail: adrian.desdin@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6859-6064>

¹IPU Roberto Ramírez Delgado. Niquero, Granma, Cuba.

²Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Quevedo. Los Ríos. Ecuador.

³Dirección Municipal de Educación. Niquero, Granma, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Anaya La O, C. I., Cárdenas Zea, M. P., & Chávez Calvente, A. (2023). Necesidad social de la formación ciudadana en los estudiantes de la educación preuniversitaria en Niquero, Cuba. *Universidad y Sociedad*, 15(4), 204-214.

RESUMEN

Una sociedad transformada a partir de las ciencias y las tecnologías requiere de ciudadanos competentes que manejen los distintos saberes científicos y técnicos. El presente artículo tiene como fin, reflexionar, desde la perspectiva CTS, la necesidad social del tratamiento de la formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria a partir de la experiencia colectiva de profesores y estudiantes del 11no grado perteneciente al IPU: "Roberto Ramírez Delgado" del municipio de Niquero, Cuba. Los resultados obtenidos demuestran la necesidad de preparar individuos capaces de asumir los retos de la sociedad, la realización de nuevas investigaciones científicas relacionadas con la formación ciudadana y el cambio social radica en introducir un modelo y una estrategia pedagógica estructurada en fases, direcciones y acciones para concretar los postulados teóricos que propicie un adecuado comportamiento social.

Palabras clave: formación ciudadana, ciencia, técnica, sociedad

ABSTRACT

A transformed society through the science and the technologies require of competent citizen that make a good use of the different scientific and technical knowledge. The present work has as objective to reflect, from the CTS's perspective, the social need of the civic formation treatment of the students of the pre-university education from the collective experience of teachers and students of the 11th grade belonging to the IPU: "Roberto Ramírez Delgado" of the municipality of Niquero, Cuba. The results obtain show the social necessity to prepare able individuals to assume the society's dares, the realization of new scientific investigations related to the civic formation and the social change take root in the introduction of a pattern and a pedagogical strategy in phases, directions and actions to concrete the theoretical backgrounds to gain a proper social behavior.

Keywords: civic formation, science, technique, and society

INTRODUCCIÓN

Los estudios referidos a la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (CTS) constituyen una importante guía para entender los diversos fenómenos científico-tecnológicos que ocurren en el contexto social. Es por ello, que se reclaman individuos cada vez más preparados para asumir los retos que el propio desarrollo impone, lo cual solo es posible a partir de la puesta en práctica de políticas y proyectos educativos que respondan a una educación de calidad.

Desde los enfoques CTS, la educación posee como objetivo la alfabetización científica y tecnológica de los ciudadanos, pues para lograr una sociedad transformada a partir de las ciencias y las tecnologías se requiere de ciudadanos competentes que manejen los distintos saberes científicos y técnicos, ya sean estos profesionales, utilitarios, democráticos, operatorios e incluso, metafísicos y lúdicos.

Por tanto, una enseñanza con orientación CTS está destinada a desarrollar conocimientos científicos y tecnológicos en los estudiantes con el propósito de que realicen importantes contribuciones a la sociedad. Así mismo, les proporciona una mayor comprensión de los diversos impactos sociales que la ciencia y la tecnología pueden ocasionar.

Como se señala anteriormente, la relación entre ciencia-tecnología y sociedad es expresión de desarrollo, por tanto, encierra la agudización de las contradicciones y de los impactos sociales y medio ambientales que tienen lugar en el mundo. Es por ello, que la sociedad demanda la formación de ciudadanos con capacidades y habilidades para llevar a cabo la vida laboral, económica y social de un país.

En Cuba, como caso particular con respecto al resto del mundo, se le da un empleo humanista a la ciencia y la tecnología, basados en los fundamentos de marxismo, así como la obra de José Martí, Ernesto Che Guevara y Fidel Castro; donde se le presta especial atención al desarrollo económico social y científico técnico. A pesar de los escasos recursos, las actividades científico-tecnológicas se llevan a cabo de manera planificada de acuerdo al desarrollo económico y social del país, así como de las necesidades e intereses de la nación.

En el caso de la enseñanza Preuniversitaria a los estudiantes se le proporciona un acercamiento a la ciencia de manera integral, con el objetivo de desarrollar una sensibilidad crítica hacia los impactos sociales y ambientales generados por las nuevas tecnologías, pues se aspira a que sean capaces de participar en cualquier debate

institucional sobre el tema. Es por ello, que exige la formación de estudiantes dispuestos a asumir los retos y desafíos que impone el desarrollo científico-tecnológico como ciudadanos comprometidos con el progreso social de su país.

Sin embargo, sobre la formación de los estudiantes intervienen numerosos elementos socializadores que no siempre influyen de manera positiva: las dificultades de la vida cotidiana, el culto a marcas foráneas y los avances tecnológicos contemporáneos repercuten en el comportamiento y en la práctica social de los mismos. Es por ello que la escuela es la principal encargada de la formación ciudadana de las futuras generaciones.

En las bibliografías consultadas sobre el tema en estudio, se evidenció que varios autores han realizado significativos aportes, en el plano internacional se pueden citar la investigación de García (2016); quienes se han relacionado con la formación ciudadana desde diferentes aristas, se destaca su vínculo con el aprendizaje cooperativo desde una mirada social, a través de diversos significados que le otorgan directivos, docentes y estudiantes; como una necesidad en los educandos y en el plano jurídico de una sociedad. Sin embargo, se muestran carencias respecto al trabajo de la formación ciudadana desde actividades extradocentes, no se vincula con una asignatura específica, se dirigen con mayor profundidad hacia los docentes, limitando el papel de los estudiantes, se utilizan métodos de estudio que arrojan resultados poco creíbles, además de que no se adoptan criterios propios y críticos respecto a conceptos tales como ciudadano y ciudadanía.

Por otra parte, Calderius (2010), centra su aporte hacia las universidades cubanas, coincidiendo en la necesidad de preparar a los estudiantes universitarios para un correcto desempeño profesional como promotores de ciudadanía. Sin embargo, estos autores no han expuesto una lógica teórico-metodológica que permita desarrollar la formación ciudadana a partir del vínculo con los diferentes elementos sociales.

Otros autores cubanos brindan sus aportes teóricos y prácticos hacia otras enseñanzas, es el caso de Venet (2003), la cual trabaja la formación ciudadana desde una estrategia educativa para estudiantes de primer ciclo y Ruiz (2011), ofrece un sistema didáctico que contribuye a la preparación teórica-metodológica de los docentes para la dirección de la formación ciudadana en la Secundaria Básica. En las investigaciones se examinan modos de actuación de los docentes y la necesidad de su formación permanente para garantizar un correcto comportamiento; de igual manera se resalta la importancia del nexo con

la identidad cultural. A pesar de ello no se fomenta con intensidad la relación entre lo individual y lo social.

Benítez-Arias, et al. (2018), elaboran una estrategia pedagógica para la formación axiológica en la Educación Preuniversitaria, teniendo en cuenta la relación escuela-familia. Mientras que Expósito-Unday, (2018), brindan un proyecto educativo dirigido hacia los estudiantes que aspiran a obtener carreras pedagógicas y que están insertados dentro de la Institución Preuniversitaria.

Se tienen en cuenta en cada una de las investigaciones antes señaladas la importancia que le confieren a la formación ciudadana en este nivel de enseñanza para garantizar la educación de estudiantes que respondan a intereses sociales. Sin embargo, se centran en la formación de valores morales, no tienen en cuenta la cultura ciudadana como elemento que debe de ser profundizado tanto por la familia como por la escuela, pues garantiza un sentido de pertenencia y reconocimiento de deberes y derechos ciudadanos por parte de los estudiantes; no se reconoce la sistematización formativa, la cual posibilita la visión crítica de los sucesos que acontecen alrededor del estudiantado.

Además, de lo anteriormente planteado, y teniendo en cuenta el estudio diagnóstico realizado al proceso de formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria se corroboró que existen limitaciones en su adecuado comportamiento social. Los resultados se evidencian en el incumplimiento de medidas determinadas por el centro para el buen desempeño del mismo, como es el caso del reglamento escolar, el uso incorrecto de las normas de educación formal, evidenciadas en la falta de cortesía hacia profesores y estudiantes e incorrecto modo de vestir, la insuficiente colaboración en tareas que conlleven a la transformación del contexto social, el escaso reconocimiento de la importancia de la formación ciudadana para su desarrollo en el contexto social, escasa implicación en el desarrollo de actividades sociales vinculadas con el progreso nacional y muestran comportamientos inadecuados en lugares públicos.

Una de las causas fundamentales de esta situación, resultó ser el insuficiente e ineficaz enfoque didáctico-metodológico del proceso de formación ciudadana en la Educación Preuniversitaria, manifestado en la limitada articulación de las vías y procedimientos para su desarrollo y el papel de los estudiantes, al no valorar como objetivo esencial de este proceso, la relación entre las actividades docentes y las actividades extradocentes.

De ahí la necesidad social y la pertinencia de la investigación dirigida a la aplicación y uso de metodologías activas de enseñanza que permitan contribuir a resolver

las insuficiencias y limitaciones anteriormente planteadas. Lo que ha permitido que la autora revele una contradicción existente entre las demandas del Modelo del Preuniversitario en cuanto a la formación ciudadana, las demandas de la sociedad, y las manifestaciones de los estudiantes en los diversos contextos sociales.

Lo anterior, requiere un mayor nivel de profundización respecto a las influencias que ejerce la sociedad en el desarrollo de la actividad científica en la esfera educacional, además de los impactos de la misma en la formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria, lo cual posibilita a la investigadora efectuar una investigación científica en el campo de las ciencias pedagógicas para contribuir a la solución del siguiente problema CTS: ¿cómo contribuir a la necesidad social del tratamiento de la formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria?

Teniendo en cuenta lo planteado en el problema CTS expuesto, se demuestra la influencia que ejerce la sociedad en la formación de ciudadanos de acuerdo al momento histórico, por lo que el objetivo que persigue el trabajo es: reflexionar, desde la perspectiva CTS, la necesidad social del tratamiento de la formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la investigación realizada, se aplicó una metodología del tipo no experimental con un alcance exploratorio-descriptivo. Se utilizaron métodos empíricos como la encuesta y la entrevista, permitiendo la recogida de datos para su posterior procesamiento.

La población estuvo compuesta por docentes y estudiantes del IPU: "Roberto Ramírez Delgado" del municipio de Niquero. La muestra fue constituida por 8 docentes del Departamento de Humanidades y 30 estudiantes de 11no grado.

La ciencia y la tecnología desde un enfoque social.

Las transformaciones científico-tecnológicas a las que se enfrenta la sociedad exigen repensar los fines de la educación científica actual. En este escenario, Levinson (2010), señala la necesidad de superar la enseñanza dogmática de las ciencias, para formar a ciudadanos capaces de comprender las relaciones ciencia-tecnología-sociedad (CTS) y tomar decisiones fundamentadas sobre las consecuencias de las actuaciones del ser humano en el medio.

Sobre la estrecha relación entre ciencia y tecnología se plantea: "la ciencia y la tecnología han dejado desde entonces de proyectarse en la vida como actividades

independientes, lo hacen como sistema integrado de ciencia, tecnología y producción, donde cada uno de los elementos del sistema modifica a los restantes, sin que pueda establecerse una correlación jerárquica absoluta entre ellos, tanto en la producción de conocimientos, como por los cuestionamientos que provocan.” (García, 2014, p. 129).

Así, según Núñez J., “la sociedad tecnológica contemporánea ha colocado a una buena parte de la ciencia en función de prioridades tecnológicas” (Núñez, 1999, p. 36).

La ciencia ha sido definida de múltiples maneras, no obstante, Núñez, 1999), plantea que lo esencial es que el concepto adoptado abra la puerta al estudio social de la ciencia. Esta, hoy día, se orienta cada vez más hacia objetivos prácticos, fomentando el desarrollo tecnológico y con este la innovación, así como acercarse cada vez más a los intereses de aplicación con fines económicos o sociales.

Por lo que la ciencia puede significar diversas cosas, por ejemplo, puede entenderse como: un proceso investigador sistemático y el conocimiento resultante del mismo (1), un cuerpo de conocimientos ordenados en principios, leyes y teorías que explica el mundo natural que nos rodea: materia, energía y vida..., (2) una organización de personas (científicos) que tienen ideas y usan métodos y técnicas para desarrollar nuevos conocimientos (3). La ciencia moderna desde su nacimiento tuvo un claro interés en encontrar las causas de los fenómenos naturales para controlar técnicamente su producción y conseguir llegar a dominar la naturaleza. (García, 2014).

Al respecto, la autora asume la definición de ciencia de Martínez, F. en la que plantea que: “Un multifacético y complejo fenómeno social que se expresa esencialmente como forma específica de actividad humana, la cual se manifiesta, simultáneamente, como: tradición acumulativa y sumaria de conocimientos lógicamente estructurados y teórica y/o prácticamente demostrados; la ciencia es, también, método especial de conocimiento y factor de modelación de las creencias y las actitudes del hombre sobre el universo y sobre sí mismo; se constituye, en resumen, como una institución social especializada, convertida ya en nuestra época en una poderosa fuerza social transformadora” (Martínez, 1999, p. 39).

De acuerdo a lo antes planteado, la ciencia tiene su expresión en el contexto social e interactúa con sus más diversos componentes, tanto en la industria, los servicios y en las labores de consultoría. La ciencia es una actividad profesional institucionalizada que supone educación prolongada, internalización de valores, creencias, desarrollo

de estilos de pensamiento y actuación; es toda una cultura y así debe ser estudiada.

Por otro lado, la revolución de las tecnologías ha tomado gran importancia dentro del desarrollo social, ya que se encuentran aplicadas en casi todos los sectores económicos y sociales. Además, globalización, información, conocimiento y tecnologías de la información son términos de uso frecuente en los estudiantes.

La ciencia y la tecnología están llamadas a jugar un papel estratégico en el desarrollo de los países, la política y la gestión de las mismas se tornan decisivas para llevar a vías de hecho un crecimiento paulatino de su capacidad de respuesta a las demandas económicas y sociales. En este sentido, la construcción de indicadores que reflejen la convergencia de la actividad de ciencia y tecnología con el desarrollo social se convierte en una necesidad particularmente importante para los países en desarrollo.

La relación ciencia-tecnología-sociedad, encierra la agudización de las contradicciones y de los movimientos sociales, económicos y medio ambientales que se generan en el planeta, este desarrollo profundiza la polarización existente entre pobreza y riqueza, lo que genera un proceso social excluyente, donde no existe la solidaridad humana, ni la igualdad, esto se manifiesta en una crisis de valores humanos, lo cual reviste importancia en la esfera de la educación, donde también se manifiestan estas tendencias con una orientación economicista, que promueve una educación tecnocrática y de competitividad.

Según lo analizado hasta el momento, la ciencia y la tecnología fueron siempre productos humanos y como formas culturales que son, incorporan los valores y las prioridades de las sociedades en las que se han desarrollado. Sin embargo, su desarrollo actual es de tal magnitud que ha generado actitudes radicales, pues en varias ocasiones se le atribuye ser la causa de todos los males que nos aquejan. Aun así, se debe reconocer que ambas son imprescindibles para la vida humana.

Una verdadera cultura científica implica el desarrollo de competencias para lograr la participación de todos los ciudadanos en las decisiones relacionadas con lo que se espera, se desea y se necesita de las ciencias y la tecnología, por tanto, éstas no deben ser ajenas al compromiso y a la responsabilidad social.

En este sentido, los avances científico-técnicos alcanzados, conducen a la necesidad de perfeccionar los sistemas educativos con el propósito de garantizar la preparación de ciudadanos capaces de asimilar la información científica y las nuevas tecnologías. Por lo que, en la declaración mundial de “Educación para Todos”, se hace un

llamado a la elevación de la calidad de los procesos educacionales, lo cual implica un reto para la formación de las nuevas generaciones en el uso y aplicación de novedosos métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La utilización de las nuevas tecnologías en la enseñanza está, sin duda, plenamente justificada si se tiene en cuenta que uno de los objetivos básicos de la educación ha de ser la preparación del sujeto para ser ciudadano de una sociedad tecnológicamente avanzada. Es por esta razón la incorporación acertada de las Nuevas Tecnologías de la información y las comunicaciones como contenido curricular, y también como medio didáctico.

El aprendizaje de la tecnología en la escuela ha sido, por lo general, algo marginal, aislado y de baja categoría; son varios los factores que han contribuido a esta marginalidad: en primer lugar, la imagen social, que tradicionalmente la ha relacionado con la preparación en oficios u ocupaciones específicos, de carácter vocacional y con intenciones laborales en algunas rama de la producción; en segundo lugar, la concepción de la tecnología como aplicación de la ciencia, lo cual, a pesar de la gran cantidad de evidencia empírica que refuta lo anterior, incide con fuerza en la estructura del currículo escolar, en tercer lugar, la visión cultural occidental, que subvalora la actividad práctica y, pese a que la Educación en Tecnología implica una relación teórico-práctica, la reflexión sobre su importancia no ha tenido aún cabida en la escuela; en cuarto lugar, la presencia de la informática y de las computadoras en todos los ámbitos, tanto cotidianos como especializados, ha originado una gran tendencia a considerar la Educación en Tecnología como sinónimo de alfabetización en computadoras o de aprendizaje de principios informáticos. (Rodríguez & Leuro, 1993)

El avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología y su consecuente impacto social, han cambiado las perspectivas en cuanto al conocimiento científico y tecnológico, y a las formas de transmisión, construcción o desarrollo de las mismas. Particularmente en la concepción teórica del modelo educativo actual, la conceptualización científico-tecnológica se expresa como un elemento determinante y componente fundamental para que, en la medida de su conocimiento, dominio y aplicación, se convierta en principio generador de independencia y soberanía.

Se debe mostrar a los estudiantes entonces, que la ciencia y la tecnología son accesibles e importantes para los ciudadanos, pues reflejan sus deseos, intereses y valores. Siendo así, se deben dotar de herramientas conceptuales que les permita comprender el mundo en el que viven y comprometerles con la idea de que las decisiones sobre el rumbo del conocimiento científico o las

transformaciones tecnológicas afectan a todos por igual. De igual manera, promover que los ciudadanos opinen, contrasten y juzguen las distintas alternativas existentes en relación con el desarrollo de las ciencias y las tecnologías; habituarles a hallar las dimensiones éticas, políticas, estéticas, económicas y en general valorativas presentes en muchos de los problemas que se presentan como técnicos; y fomentar hábitos de discusión racional, de negociación y de toma de decisiones democráticas en relación con los problemas concretos en los que la ciencia y la tecnología tienen consecuencias sociales.

Promover el aprendizaje social de participación pública en las cuestiones relacionadas con la ciencia y la técnica en el contexto educativo es sumamente relevante. Así mismo, las instituciones educativas no son las únicas en las que se puede y se debe promover iniciativas para la difusión de la cultura científica a favor de la participación ciudadana en la ciencia y la tecnología, pero sí son uno de los lugares más oportunos para desarrollar acciones coherentes con esas finalidades.

Durante las últimas décadas, en muchos lugares del mundo, incluyendo a Cuba, se han invertido notables recursos para mejorar infraestructuras y elevar la cantidad y la calidad de los materiales docentes, debido a lo cual se han realizado numerosas experiencias pedagógicas innovadoras.

Al respecto, se trabaja por revolucionar el sistema de educación y, para avanzar con paso firme, es indispensable precisar las razones que sustentan los cambios y las condiciones que los hacen posibles.

Frente a la imperiosa necesidad de considerar el impacto de la ciencia y de la tecnología en el desarrollo socioeconómico y en el bienestar de la sociedad; y como parte del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación, se trabaja con el propósito de elevar la calidad del proceso pedagógico para lograr que en los modos de actuación de los ciudadanos se pongan de manifiesto: la calidad de los conocimientos, el desarrollo de capacidades, habilidades y hábitos; y la formación de convicciones patrióticas y revolucionarias. El alcance de estos objetivos se favorece con la utilización de métodos que propicien el actuar independiente de los estudiantes, propios o del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En Cuba, el impacto social de la ciencia y la tecnología constituye un tema de actualidad y de particular interés, toda vez que el desarrollo de esta actividad tiene como objetivo principal la sociedad y, por ende, el propio hombre. Se ha establecido que el impacto social de la ciencia y la tecnología deberá contribuir a elevar los niveles alcanzados por el país en materia de educación, salud

y deportes, así como al desarrollo de la cultura general integral de la población, mediante resultados concretos. En general, debe ser soporte de la elevación del bienestar de la población y su calidad de vida, sin descuidar los aspectos materiales relacionados a ello, tales como la alimentación, la vivienda, el transporte, las comunicaciones y toda la actividad de infraestructura económica que resulta imprescindible para el desarrollo del país.

En esta investigación la autora propone una solución de significativa aplicabilidad práctica por su capacidad transformadora relacionada con el problema CTS; que como aporte práctico refiere una estrategia pedagógica estructurada en fases, direcciones y acciones para concretar los postulados teóricos en el perfeccionamiento de la formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria, que propicie un adecuado comportamiento social en correspondencia con la sociedad cubana contemporánea.

La necesidad social de la formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria.

Desde el punto de vista **filosófico** se asume el enfoque dialéctico- materialista de la teoría marxista-leninista que sirve de base para la interpretación y explicación de los fenómenos y procesos de la realidad objetiva. Las premisas de la teoría marxista-leninista del conocimiento permiten comprender el papel de la práctica en la formación de la personalidad como modo de existencia, transformación y desarrollo de la realidad social en la cual el individuo interactúa. La actividad práctica constituye un importante proceso que permite revelar la esencia de los objetos del mundo material como único criterio de la verdad.

La actividad valorativa cumple especial importancia en el proceso de formación ciudadana, pues en ella el estudiante interpreta el mundo teniendo en cuenta sus necesidades materiales y espirituales. Es precisamente en esta forma de actividad, donde el educando manifiesta sus intereses, motivaciones y aspiraciones, en relación con el medio social que lo rodea.

En este medio social se lleva a cabo la relación existente entre el sujeto-sujeto y el sujeto-objeto. En la relación sujeto-objeto, el estudiante transforma la realidad social y se autotransforma, alcanzando un mejoramiento en su formación, sin embargo, esto no es suficiente si no se tiene en cuenta la relación sujeto-sujeto, es decir, las relaciones sociales que se llevan a cabo entre estudiantes y profesores. En estas relaciones se produce una transmisión y apropiación de conocimientos y aptitudes que favorecen la cultura ciudadana.

El estudio de las consideraciones planteadas anteriormente, indican que la formación ciudadana está insertada en el sistema de relaciones del individuo, ello propicia su actuación en calidad de personas, sin embargo, en ocasiones el sujeto se encuentra en contradicción entre “el ser” y el “deber ser”, lo que responde al vínculo que establece con el medio social que lo rodea.

Lo anterior demuestra que la formación ciudadana es un proceso que tiene lugar en un contexto social históricamente determinado en el que existen diversas influencias educativas, correspondiendo a la escuela la máxima responsabilidad de su logro, pues tienen implicaciones éticas, políticas, jurídicas, económicas, culturales, familiares y profesionales; que actúan en la conciencia social de los estudiantes.

De ahí que la formación ciudadana responde a una demanda social, por lo que resultan acertados los fundamentos sociológicos respecto a la concepción del estudiante a formar como ser social. En tal sentido, se asumen las concepciones de Blanco (2001), respecto a la relación educación y sociedad, pues la formación ciudadana integra un amplio sistema de influencias que median el desarrollo de la personalidad del educando, en las mismas, la relación profesor-estudiante es fundamental para garantizar modos de actuación acorde con las exigencias sociales.

La formación ciudadana es un proceso que se desarrolla en la escuela, se lleva a cabo por los docentes y en ella intervienen diversos agentes socializadores, entre ellos se destaca la familia, la comunidad, las organizaciones políticas, sociales y estudiantiles; además de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la sociedad en general.

Especial importancia se le concede a la familia, pues es creadora de hábitos, normas, costumbres, formas de relación y comunicación; así como patrones educativos que sirven de modelo formador o distorsionador de la personalidad de los estudiantes; de ahí que Fabelo et al., (2013), le conceda un valor especial como forma primaria de organización humana, dentro del sistema de relaciones sociales.

En conjunto con la familia, la comunidad también desempeña un importante papel en el sistema de relaciones sociales, pues es portadora de todo lo que la sociedad ha acumulado hasta ese instante, Blanco (2001, pag. 114) la define como: “el entorno social más concreto de existencia, actividad y desarrollo del hombre”.

En esta dirección se tiene en cuenta la relación individuo-sociedad, o lo que es su expresión: individualización y

socialización como procesos paralelos, en el que el primero permite la subjetivación de los contenidos sociales como proceso netamente individualizado, de carácter personal, en el que cada estudiante procesa la realidad de manera muy particular, aportando los resultados de su propia re-creación, como ente social activo, como apropiación por el estudiante de los contenidos sociales válidos; y el segundo: su objetivación, expresada en la comunicación y en formas de conductas aceptadas por la sociedad. (Blanco, 2001)

Es la sociedad, como fuente y marco de acción donde se fortalecen los componentes que forman parte de la formación ciudadana. Baxter et al. (2003), señala que “la sociedad puede ser concebida como el sistema de relaciones creadas por el hombre y en el cual desarrolla su vida (...) es el medio donde el hombre vive, trabaja y se desarrolla” (p.145). En sentido amplio, se hace preciso instruir para la vida en sociedad, de ahí parte la necesidad de formar ciudadanos responsables desde edades tempranas, por lo que se destaca el papel del educador como protagonista del proceso de transformación social.

Es indiscutible la importancia que ha cobrado en la actualidad la necesidad de potenciar la formación ciudadana en los estudiantes en función de conseguir una conducta acorde con la sociedad que se construye. En este sentido, se está de acuerdo con Reyes & Castillo (2011), cuando asegura que “no puede la escuela estar preparando para la futura vida social de los ciudadanos, si no relaciona tempranamente al alumno con el contexto social en que se desenvuelve. La vida social, la familia y la comunidad, le generan preocupaciones y problemáticas muy diferentes a las que tiene que solucionar en el currículum que la escuela les propone” (Reyes & Castillo, 2011, p. 34). Lo anterior planteado constituye de gran importancia en la concepción sobre el ciudadano y su formación, pues brinda la posibilidad de comprender su actuación en el marco de determinadas relaciones sociales.

En lo psicológico, se asume la Ley genética del desarrollo cultural o Ley de doble formación del desarrollo del paradigma histórico-cultural de Vigotsky (1983) pág. 94, en la que señala: “En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, en el ámbito social, y más tarde, en el ámbito individual; primero entre personas (interpsicológica) y después en el interior del propio niño (intrapsicológica)”

Durante el proceso de formación ciudadana se establecen relaciones interpsicológicas entre profesores-estudiantes, estudiante-estudiante, estudiante-grupo clase, estudiante-familia y estudiante comunidad; las cuales permiten el conocimiento del contexto sociocultural. Las

relaciones intrapsicológicas tienen lugar cuando el estudiante es capaz de absorber ese conocimiento, tomando un rol decisivo las motivaciones, expectativas, actitudes e intereses.

Lo anterior da lugar a que los estudiantes de la Educación Preuniversitaria interioricen y hagan suyo todo lo que fue transmitido inicialmente por otros, primero en el plano interindividual y posteriormente en el intraindividual, de acuerdo a la Situación Social del Desarrollo (SSD) teniendo en cuenta los procesos internos y las condiciones externas que ejercen influencia sobre los educandos y determinan su conducta como ciudadanos.

La combinación de factores internos y externos, según la SSD posibilita que los estudiantes establezcan relaciones con los objetos (sujeto-objeto), con las personas (sujeto-sujeto) y con el contexto social (docentes, familia y comunidad); lo que establece la regulación y autorregulación del comportamiento social.

El comportamiento social ha sido tratado por numerosos autores, entre ellos se puede citar a Ribes-Iñesta et al. (2008). Cabe mencionar que el término es frecuentemente utilizado en las investigaciones de carácter psicológico dirigidas al Nivel Superior, sin embargo, es tratado en menor medida para los estudiantes de la Educación Preuniversitaria, por lo que es necesario profundizar en su estudio en este tipo de enseñanza.

En relación con lo anterior, la autora asume el concepto de comportamiento social dado por Howar et al. (2011), donde plantea que es:

El conjunto de pautas de conducta que organizan la relación entre los individuos que conforman un grupo, el modo de actuación de éste, en su globalidad, con respecto al medio en el que habita, existiendo una finalidad de carácter que le convierte en una de las claves esenciales del proceso evolutivo, al estar constantemente sometido a la variación de criterios selectivos y, por tanto, a los selectores directos del cambio. (p. 14)

La autora coincide con lo antes planteado, además señala que el comportamiento social es la manera en la cual se porta un individuo en el transcurso de la vida, este puede ser de manera positiva o negativa, adecuada o inadecuada respecto a ciertas normas, teniendo en cuenta las características de sus acciones.

Es importante tener en cuenta que, en el proceso de formación ciudadana, los estudiantes experimentan disímiles relaciones interpersonales, las mismas se desarrollan bajo la influencia del contexto sociohistórico y sociocultural; por lo cual, se hace necesario que el profesor conozca las características de cada uno de estos contextos, de

esta manera puede planificar actividades que garanticen una adecuada conducta del educando en cada escenario social que se desenvuelve.

Los profesores de la Educación Preuniversitaria cumplen la misión de llevar a cabo actividades docentes que estimulen y favorezcan los intereses colectivos, y personales de cada estudiante, así como el desarrollo de actitudes, valores y convicciones; todo ello conociendo las particularidades psicológicas de cada educando. Los estudiantes de este nivel de enseñanza no deben de estar ajenos a los cambios que ocurren a su alrededor, es por ello, que en su formación como ciudadanos debe de imperar la unidad entre la instrucción, la educación y el desarrollo.

En el orden pedagógico es importante analizar que el desarrollo del trabajo educativo no se realiza aisladamente, sino que demanda de una estrecha coordinación entre las diferentes agencias socializadoras, en donde la escuela establece un rol fundamental en la educación integral de los estudiantes.

La formación ciudadana inicia en el hogar a través de la familia y la comunidad; siendo perfeccionada en la escuela a través de diferentes acciones tanto instructivas como educativas que se brindan. El proceso docente-educativo que se desarrolla en el centro escolar posee como propósito esencial la formación integral de la personalidad del estudiante, constituye la vía fundamental para adquirir conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento y valores; es decir, garantiza su adecuada interacción en los disímiles contextos sociales.

En la Educación Preuniversitaria, dicho proceso debe ser llevado a cabo de manera dinámica por parte de los profesores que imparten la asignatura Preparación Ciudadana para la Defensa, posibilitando que los estudiantes ejerzan un papel activo en cada uno de los procesos de socialización efectuados, garantizando su adecuada transformación como ciudadanos de acuerdo a los objetivos planteados en el Modelo del Preuniversitario.

En la presente investigación se fundamenta el proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la Educación Preuniversitaria a través de los principios de la enseñanza (Labarrere & Valdivia, 2002) y las leyes de la Didáctica (Álvarez de Zayas, 1999).

Los principios de la enseñanza constituyen normas generales válidas en todos los niveles y asignaturas, poseen su fundamento en la teoría marxista-leninista del conocimiento y en la práctica pedagógica. Permiten explicar la formación ciudadana de manera interdisciplinaria, tanto en su expresión teórica como práctica, pues rigen el

comportamiento de los estudiantes, a través de su actividad cotidiana.

Es por ello, que en la investigación se tienen en cuenta: el principio del carácter educativo de la enseñanza, el principio del carácter científico de la enseñanza, la sistematización de la enseñanza, la relación entre la teoría y la práctica, el carácter consciente y activo de los estudiantes bajo la guía del profesor, la solidez de los conocimientos, habilidades y hábitos; además del principio del carácter audiovisual de la enseñanza: unión de lo concreto y lo abstracto. (Labarrere & Valdivia, 2002).

Cada uno de los anteriores principios dejan explícito la función del profesor al llevar a cabo el proceso docente-educativo, teniendo en cuenta que se puede efectuar tanto dentro de la institución educativa como fuera de la misma, siempre y cuando cumpla con su objetivo: la formación de las nuevas generaciones de un modo consecuente y eficiente, de acuerdo a las peticiones que ejerce la sociedad.

El proceso docente-educativo, según Álvarez de Zayas (1999), es "el proceso formativo escolar que del modo más sistémico se dirige a la formación social de las nuevas generaciones y en él se instruye, desarrolla y educa" (p. 19). De igual manera plantea que, este proceso, forma parte del proceso formativo en general, y posee, al igual que éste, las funciones instructiva, desarrolladora y educativa como un solo proceso integrador y globalizado.

La categoría formación ha sido abordada por diferentes autores, se puede citar a Testa & Pérez (2003), entre otros. Estos autores coinciden en que la formación es un proceso sistemático que va dirigido a preparar al hombre como ser social, tiene como finalidad su instrucción, educación y desarrollo de acuerdo a las reclamaciones sociales. Sin embargo, mayormente en sus investigaciones se aprecia un tanto absoluto y reducido el análisis concerniente a las instituciones socializadoras.

En la investigación se asume el concepto de formación dado por Álvarez de Zayas (1999), quien lo define como un proceso dirigido a preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad, integra tres procesos, funciones y dimensiones: educativo, el instructivo y el desarrollador.

Es por ello, que se asume la formación como proceso que se lleva a cabo en un contexto social históricamente determinado en la que resulta esencial la relación hombre-sociedad, pues se reconoce su carácter activo, consciente y motivacional y ubica al estudiante en el centro del proceso educativo.

Como se puede percibir, la formación del ciudadano se considera un anhelo social, en cuyo desempeño público muestra sus intereses tanto individuales como los pertenecientes a su grupo o comunidad cívica. Es por ello, que los estudiantes en su actuación ciudadana se dan cuenta de los elementos que deben de acentuar, sin renunciar nunca a su construcción personal.

El tema en cuestión ha sido abordado por diversos autores, en el plano internacional se puede mencionar a: García (2016). Por otra parte, en el ámbito nacional se encuentran: (Venet, 2003) Benítez-Arias. et al. (2018) y Expósito-Unday et al. (2018). Los autores destacan el carácter eficiente de la formación ciudadana en los diferentes espacios de convivencia social, de igual manera señalan su insuficiente tratamiento en las instituciones educacionales, lo cual se evidencia a través de inadecuados comportamientos sociales. Sin embargo, no ha sido abordada la cultura ciudadana como parte de la formación de los estudiantes, lo que resulta una limitante.

Venet (2003), entiende por formación ciudadana, al *“proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa del sujeto social e individual ante la vida pública y se expresa en las relaciones que establece en los espacios de convivencia”* (p.12).

Por su parte, Silva (2003), plantea que *“la formación ciudadana forma parte del proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y autorregulada ética, política y jurídicamente”*.

Para Vargas (2012), la formación ciudadana es la educación moral cívica o en valores cívicos que se concreta en competencias específicas y es promovida por la comunidad. Desde ese proyecto se promueven valores haciendo que los sujetos se desarrollen hasta alcanzar la suficiente autonomía, como para cuestionar, incluso dicho proyecto.

Según el proyecto educativo de la Universidad Nacional Autónoma de México y citado por González (2016), *la formación ciudadana es la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la incorporación de valores que permitan al estudiante participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país. Implica la capacidad de reflexión y cuestionamiento. La ven pertinente para el bachillerato y para la universidad.*

En estos casos, los diferentes autores citados establecen una relación entre los valores y la formación ciudadana como base de la formación integral de los estudiantes, pues destacan su vínculo con la sociedad. A pesar de

esto, según la finalidad de la presente investigación, concurren limitaciones tales como: se restringen fundamentalmente a la parte valorativa y no se enaltece la sistematización formativa de la cultura ciudadana en su relación con la formación de los estudiantes.

A partir de lo abordado hasta el momento, la autora asume el concepto de formación ciudadana esbozado por González (2016), la cual plantea que formación ciudadana “es un proceso sistemático, intencional y continuo de socialización, donde la escuela es agente principal, que tiene el propósito de promover en la persona su condición de ciudadano, desarrollando en él la posibilidad de ser actor, de producir su existencia, mediante la participación plena y a partir de su interpretación de la realidad que experimenta, sin desconocer la memoria histórica, percibiendo la posibilidad de intercambio en el espacio intersubjetivo, con actitud crítica, reflexiva y creativa para transformar su comunidad y su país en torno al bienestar humano. En ella se encuentran contenidos que se orientan a la formación más integral de los estudiantes”.

Como ha sido analizado, el proceso de formación ciudadana ha sido motivo de diversas investigaciones, resultando limitadas las dirigidas hacia los estudiantes de la Enseñanza Preuniversitaria, teniendo en cuenta las características de este nivel de enseñanza y el carácter dinámico, sistemático y socializador de dicho proceso. Se trata de concientizar al educando como ciudadano en formación, teniendo en cuenta el papel que tiene que desempeñar en su entorno social. Es por ello, que la formación ciudadana se concibe desde cada proceso docente llevado a cabo en la institución educativa.

De acuerdo a lo anterior, en la investigación se tienen en cuenta las dos leyes del proceso docente-educativo enunciadas por Álvarez de Zayas (1999, p. 11), la primera de ellas, relación del proceso docente-educativo con el contexto social: La escuela en la vida. La cual se manifiesta en el vínculo que establece la sociedad con la escuela, la cual posee la misión de formar estudiantes capaces de desempeñar papeles activos en la sociedad como ciudadanos ejemplares. La segunda ley expresa las relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: La educación a través de la instrucción. Se evidencia en las distintas situaciones problemáticas que tiene que enfrentar el estudiante en su vida social, es por ello, que la institución educativa debe prepararlo desde cada asignatura teniendo en cuentas sus características psicológicas y a los distintos tipos de familia a la que pertenece.

Según lo analizado, el proceso docente-educativo es llevado a cabo por la escuela en estrecha relación con la

sociedad, pues se subordina a sus intereses y necesidades. La Educación Preuniversitaria posee la misión de formar estudiantes que puedan enfrentarse a la vida cotidiana y que participen en la construcción de la sociedad. El compromiso social se cumple cuando el estudiante es capaz de desempeñar un papel activo en el contexto social, con caracteres que estén en correspondencia con los intereses sociales. En esta enseñanza, dicho proceso se planifica teniendo en cuenta el sistema de asignaturas y disciplinas que presenta el plan de estudio, teniendo en cuenta no solo la parte académica, sino también la laboral y profesional.

DISCUSIÓN

En la entrevista realizada a los profesores del Departamento de Humanidades, se pudo comprobar que en las direcciones del trabajo metodológico es escaso el tratamiento que se le brinda a la formación ciudadana como una necesidad social, tanto desde lo curricular como extracurricular. Existen criterios descontextualizados con respecto a la formación ciudadana de los estudiantes, pues en ocasiones se intenta formar jóvenes con características semejantes a las de generaciones anteriores, sin tener en cuenta las condiciones históricas y sociales concretas.

Además de ello, en el proceso pedagógico llevado a cabo, es insuficiente el enfoque integrador e interdisciplinario que se le da a la formación ciudadana, lo que trae como consecuencia que el mismo carezca de integralidad y sistematicidad, pues se realiza de forma implícita. De igual manera, la entrevista arrojó el escaso interés por parte de los profesores de realizar estudios e investigaciones relacionadas con la formación ciudadana como una necesidad social, lo que atenta contra el desarrollo de la cultura ciudadana en la institución objeto de estudio.

Así mismo, el estudio llevado a cabo demostró el escaso acercamiento que existe por parte de la institución educativa a la comunidad, pues no son organizadas y planificadas actividades que involucren al entorno comunitario.

Los docentes se centran más en la parte académica y son poco aprovechadas las potencialidades del componente investigativo para favorecer la formación ciudadana en los estudiantes.

La encuesta realizada a los estudiantes arrojó desconocimiento hacia elementos relacionados con la participación ciudadana, la identidad nacional, el comportamiento en lugares públicos, leyes de la Constitución y convivencia social. Existe el escaso interés hacia las actividades relacionadas con su formación como ciudadanos, pues las consideran poco atractivas, lo que trae como resultado que prevalezcan modos de actuación no acordes con el

ejercicio de ciudadanía, tales como: el uso de la violencia para la solución de conflictos, falta de hábitos de cortesía, individualismo y enajenación social.

Las insuficiencias señaladas, evidencian la necesidad de profundizar en los temas referidos con la formación de ciudadanos, teniendo en cuenta que involucra no solo a los valores, sino a la educación patriótica, científica, tecnológica, estética, jurídica, sexual, laboral y económica. Los docentes deben de tener una permanente preparación sobre estos temas, como ciudadanos que son y como formadores de ellos, les corresponde ser un ejemplo activo y llevar a la práctica acciones coherentes desde la asignatura que imparten.

A partir de las reflexiones realizadas para resolver el problema CTS, la autora del trabajo realizará una investigación doctoral cuyo tema será: La formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria. El objetivo de la misma será elaborar una estrategia pedagógica, sustentada en un modelo, de igual naturaleza, de sistematización formativa de la cultura ciudadana, para los estudiantes de la Educación Preuniversitaria, que propicie un adecuado comportamiento social en correspondencia con la sociedad cubana contemporánea.

Entre las principales contribuciones a la teoría y práctica pedagógicas se encuentran: un modelo pedagógico del proceso de formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria y una estrategia pedagógica estructurada en fases, direcciones y acciones para concretar los postulados teóricos del modelo en el perfeccionamiento de la formación ciudadana en la Educación Preuniversitaria. La investigación se enmarca en las actuales transformaciones de la educación cubana; responde a una de las prioridades del Ministerio Nacional de Educación "La educación ciudadana en los escolares", y la connotación de pertenecer al proyecto de investigación titulado "La Identidad Cultural y el Desarrollo Local en los Procesos Educativos". Además de ello, se inserta en el Tercer Perfeccionamiento de la educación cubana al dar respuesta a sus objetivos planteados.

CONCLUSIONES

Los estudios realizados para el desarrollo del presente artículo revelan la importancia de dar solución al problema CTS y permiten concluir que:

El desarrollo de la formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria, constituye una premisa indispensable para dar respuesta a la necesidad social de preparar individuos capaces de asumir los retos de la sociedad.

La realización de nuevas investigaciones científicas relacionadas con la formación ciudadana en los estudiantes, constituyen una necesidad social para la puesta en práctica de transformaciones educacionales de acuerdo a las demandas sociales.

El cambio social que se plantea, al introducir un modelo pedagógico del proceso de formación ciudadana en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria y una estrategia pedagógica estructurada en fases, direcciones y acciones para concretar los postulados teóricos que propicie un adecuado comportamiento social en correspondencia con la sociedad cubana contemporánea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la vida*. MES.
- Baxter Pérez, E., Amador Martínez, A., & Bonet Cruz, M. (2003). La escuela y el problema de la formación del hombre. En *G. García (Comp.), Compendio de Pedagogía*. Pueblo y Educación.
- Benítez-Arias, R. A., Diéguez-Batista, R., & Riol-Hernández, M. (2018). El proceso de formación axiológica en la Educación Preuniversitaria desde la relación familia-escuela. *Educación y Sociedad*, *16*(2), 130-144.
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la sociología de la educación*. Pueblo y Educación.
- Calderius, F. (2010). *La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos* (Tesis Doctoral). Universidad de Oriente.
- Expósito-Unday, D., González-Valero, J. A., & Alfonso-Nazco, M. (2018). Proyecto educativo "educar la moral desde la pasión pedagógica". Una experiencia en la institución preuniversitaria. *Pedagogía y Sociedad*, *21*(53), 105-128.
- Fabelo Roche, J. R., Iglesias Moré, S., Louro Bernal, I., & Gonzáles Pal, S. (2013). Afrontamiento familiar a la epilepsia. *Salud Pública*, *39*(3), 450-461.
- García, E. (2014). *Sistemas de ciencias e innovación tecnológica*. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.
- García González, C. A. (2016). *Interpretaciones y paradojas de la Educación Ciudadana en Chile una aproximación comprensiva desde las significaciones ciudadanas y pedagógicas de los profesores de historia*. (Tesis Doctoral). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Howar, F., Steffen, B., Merten, M., & Margaria, T. (2011). *Practical Aspects of Active Learning. FMICS Handbook on Industrial Critical Systems*. Wiley Chichester.
- Labarrere Reyes, Guillermina, & Valdivia Pairol, Gladys E. (2002). *Pedagogía*. Pueblo y Educación.
- evinson, R. (2010). Science education and democratic participation: An uneasy congruence? *Studies in Science Education*, *46*(1), 69-119. <https://doi.org/10.1080/03057260903562433>
- Martínez, F. (1999). *Hacia una visión social integral de la ciencia y la tecnología*. OIE. <http://www.campus-oei.org/cts/vision.htm>
- Núñez Jover, J. (1999). *La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales, lo que la educación científica no debería olvidar*. Félix Varela.
- Reyes Torres, I., & Castillo Herrera, J. A. (2011). El envejecimiento humano activo y saludable, un reto para el anciano, la familia, la sociedad. *Cubana de Investigaciones Biomédicas*, *30*(3), 454-459.
- Ribes-Iñesta, E., Rangel, N. E., & López-Valadéz, F. (2008). Análisis teórico de las dimensiones funcionales del comportamiento social. *Mexicana de Psicología*, *25*(1), 45-57.
- Rodríguez, G., & Leuro, A. (1993). *Ideas preliminares para una propuesta curricular en Educación en Tecnología*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Testa Frenes, A., & Pérez Lemus, L. (2003). *Educación, formación laboral y creatividad técnica*. Pueblo y Educación.
- Venet Muñoz, R. (2003). *Estrategia educativa para la formación ciudadana de los escolares del primer ciclo desde la relación escuela comunidad*. (Tesis Doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Frank País García".
- Vigotsky, L. S. (1983). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Científico Técnica.